



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	261.493.	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	28-Octubre-1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1982

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A01K 3/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CABLE PARA CERCAS O VALLAS"

71 SOLICITANTE (S)
D. MANUEL BELLSOLELL COMA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Travessera de Gràcia, 73-79

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente solicitud se refiere a un cable para cercas o vallas, del tipo de las que comprenden una pluralidad de postes que soportan cables transversalmente dispuestos en paralelo y/o en diagonal.

5 Las cercas o vallas de seguridad se han venido haciendo tradicionalmente de alambre de espino, desde que éste se patentó en los Estados Unidos de América en 1867. El alambre de espino desempeñó un papel muy importante en el desarrollo de la agricultura americana, puesto que permitió
10 el cercado de las tierras y la posibilidad de mantener el ganado lejos de las cosechas.

Anteriormente al uso generalizado del alambre de espino, las cercas se hacían frecuentemente con alambre dentado, poco satisfactorio a causa de su fácil rotura por tensión o
15 por contracción en tiempo frío.

Pronto se observó que el alambre de espino podía ser utilizado en vallas de seguridad o, para fines militares, en alambradas.

Sin embargo, en las cercas o vallas de seguridad de
20 alambre de espino, pueden ser cortados los alambres con relativa facilidad mediante herramientas adecuadas. Por tanto, en lugares donde no exista una vigilancia intensiva y exhaustiva de la totalidad de una cerca o valla, se podrán cortar impunemente los alambres y se podrá por tanto traspasar la
25 valla muy fácilmente.

En caso de que se desee electrificar una valla de alambre de espino o de cualquier otro tipo, es necesario utilizar unos buenos aislamientos en los soportes de los alambres, en evitación de que haya pérdidas a tierra, lo cual encarece en gran manera la instalación. Además, como estas vallas están casi siempre al aire libre, con la humedad y la lluvia se producen importantes pérdidas a tierra.

El cable para cercas o vallas objeto de la presente solicitud elimina estos inconvenientes y ofrece la posibilidad de construir una cerca o valla de alta seguridad, en la que puede disponerse un sistema de alarma de modo que, al cortar un alambre, se active una señal óptica y/o acústica.

En su esencia, el cable para cercas o vallas objeto de la presente solicitud se caracteriza porque está constituido por un alma formada por un conductor eléctrico, convencionalmente aislado, sobre el que está dispuesta una envolvente metálica que a cortos intervalos está dotada de pares de aletas longitudinales salientes, de contorno sensiblemente trapecial isósceles, que en ambos extremos de su base mayor externa libre determina sendas puntas en ángulo muy vivo.

Según otra característica del cable objeto de la presente solicitud, cada par de aletas salientes es susceptible de ser posicionado en un plano distinto con respecto a los

otros pares de aletas del propio cable o de los otros cables adyacentes que forman la valla o cerca.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del cable para cercas o vallas de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado de una porción del cable según la solicitud;

la Fig. 2 es una vista en sección transversal según II-II de la Fig. 1, a escala ligeramente ampliada; y

la Fig. 3 muestra una vista en alzado de una cerca o valla construida con cables según la solicitud.

En dichos dibujos puede apreciarse que el cable de que se trata, aplicable a vallas o cercas provistas de una pluralidad de postes 1, entre los que se tienden cables 2, está constituido por un alma 3 formada por un conductor eléctrico, convencionalmente rodeada de un aislante 4, preferentemente de material plástico, sobre el que está dispuesta un envolvente metálica 5.

Dicha envolvente metálica 5 está provista a cortos intervalos de unos pares de aletas 6 longitudinales salientes, de contorno sensiblemente trapecial isósceles, las cuales determinan en sus extremos sendas puntas 7 en ángulo muy vivo, las cuales realizan la misma función que las puntas de los alambres de espino.

Cada par de aletas 6 salientes, es susceptible de ser

posicionado, por simple giro manual, en un plano distinto con respecto a los otros pares de aletas 6 del propio cable 2 (Fig. 2), o de los otros cables adyacentes que forman la valla o cerca.

- 5 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del cable para cercas o vallas descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las
10 siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1^a.- Cable para cercas o vallas, del tipo de las que comprenden una pluralidad de postes que soportan cables transversalmente dispuestos en paralelo y/o en diagonal, caracterizado porque está constituido por un alma formada por un conductor eléctrico, convencionalmente aislado, sobre el que está dispuesta una envolvente metálica que a cortos intervalos está dotada de pares de aletas longitudinales salientes, de controno sensiblemente trapecial isósceles, que en ambos extremos de su base mayor externa libre determina sendas puntas en ángulo muy vivo.

2^a.- Cable para cercas o vallas según la reivindicación 1^a, caracterizado porque cada par de aletas salientes, es susceptible de ser posicionado en un plano distinto con respecto a los otros pares de aletas del propio cable o de los otros cables adyacentes que forman la valla o cerca.

3^a.- CALBE PARA CERCAS O VALLAS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 28 de Octubre de 1981.

MANUEL BELLSOLELL COMA
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo. E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE

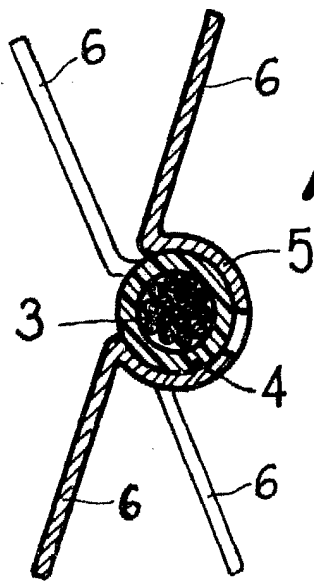
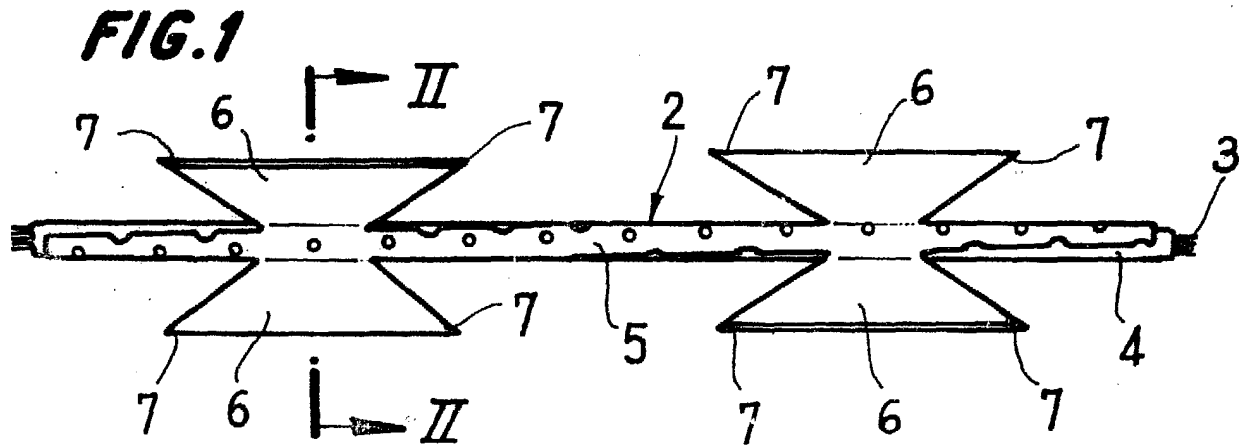


FIG. 2

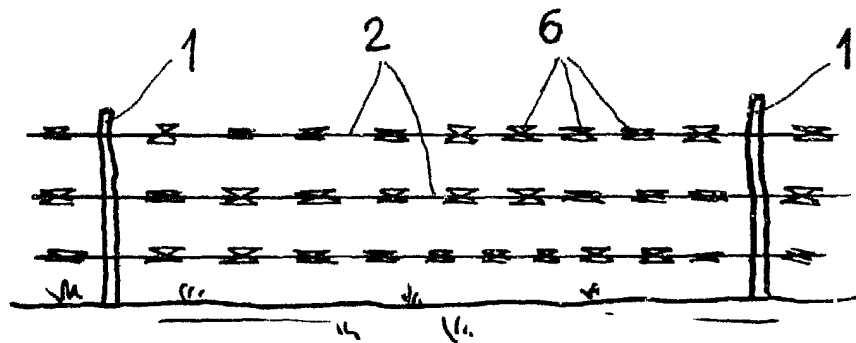


FIG. 3

BARCELONA, 28 de Octubre de 1981

MANUEL BELLSOLELL COMA

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

P. p. Fdo. E. Ferragüela Colón